

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 10, 30 fracción II, 50, 60, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Monclova, siendo las 9:17 horas del 31 de Diciembre de 2021, se reunieron en las oficinas de Monclova ubicadas en ZARAGOZA SUR 195, ZONA CENTRO MONCLOVA, COAHUILA el C. ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ y el C. RENE ARTURO FLORES SOTELO, quienes se identifican con simple se anexa a la presente, con motivo TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, que el (la) C. ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ, ha presentado en su carácter de Titular, y de la designación de que fue objeto el C. RENE ARTURO FLORES SOTELO como DEPOSITARIO por parte del C. DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL, para ocupar la titularidad del cargo a partir del 01 de Enero de 2022, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el C. ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ ser originario de la ciudad de MONCLOVA COAHUILA haber desempeñado el cargo de Titular durante el período comprendido del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2021, tener su domicilio particular en la MONCLOVA COAHUILA., designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al C. OMAR FRANCISCO VALDEZ SALINAS, quien se identifica con documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en la Monclova, Coahuila.

SEGUNDA: Por su parte el C. RENE ARTURO FLORES SOTELO manifiesta ser originario de la ciudad

de MONCLOVA, COAHUILA, tener su domicilio particular en la Monclova, Coahuila., y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al Se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en la Monclova, Coahuila.

TERCERA: Funge, como Enlace y como Representante para efectos de la presente, el C. DR. JUAN ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de Jurídico; por su parte el C. ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ, realiza entrega a el C. RENE ARTURO FLORES SOTELO, de un disco compacto, que contiene información actualizada al 31 de Diciembre de 2021 considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS y relativa a los siguientes:

The state of the s



ANEXOS de Jurídico

i	l. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales) Integración y Actas de Cabildo	I.1		
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica	
I	I. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS Situación Programática Presupuestal			
	Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica	
	Recursos Financieros			
	Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica	
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	11.3	No	
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquie otroContrato	r 11.4	Aplica No Aplica	
	Detalle de la Situación de Bancos	11.4.1	No Aplica	
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica	
	Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica	
	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica	
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica	
	Estados Financieros Dictaminados	11.7	No Aplica	
III ASPECTOS OPERATIVOS				
	Estructura Organizacional Marco Jurídico de Actuación	III.1	(),(
	Relación de Manuales de Organización Deláises de Nacional de Manuales de Organización Deláises de Nacional de Manuales de Organización de Organiza	III.2		
	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3		
	Recursos Humanos			
	Resumen de Plazas Autorizadas	III.4		
	Plantilla de Personal	III.4.1		
	Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica	



	W.
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3 No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4 No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5 No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.46 No Aplica
Recursos Materiales	
Resumen de Inventarios	W V-1.
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5 III.5.1a
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1a
	III.5.1a III.5.1b No Aplica
Equipo de Cómputo	III.5.1c
Equipo Educacional y Recreativo	III.5.2 No / Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1 No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2 No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	No.
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	Aplica
	III.5.46
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5 No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7 No Aplica
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79 No Aplica
Inventario de Almacén	III.6 No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7 No Aplica
Obras Públicas	
Relación de Bienes Inmuebles	III.8 No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10 No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11 No Aplica

Aplica

Archivos Y Documentos



Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Donaciones, Legados y Herencias Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.13 III.14	No Aplica
Otros Asuntos En Trámite Relación de Archivos de Trámite Relación de Archivos de Concentración Relación de Asuntos en Trámite	III.15 III.16 III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

QUINTA: El C. ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ, manifiesta haber proporcionado todos elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 46 (cuarenta y seis) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes mencionado del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el C. **ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las 9:50 horas del 31 de Diciembre de 2021, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

ALDALBERTO VARELA ARMENDARIZ

Página 4/5

Calle Zaragoza y V. Carranza S/N , Zona Centro Monclova, Coahuila C.P. 25700 Tel. (866) 6 49 28 00



RECIBE DEPOSITARIO

RENE ARTURO FLORES SOTELO

TESTIGOS

OMAR FRANCISCO VALDEZ SALINAS

GUILLERMO HERNÁNDEZ REYNA

ENLACE y REPRESENTANTE

DR. JUAN ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ